

Informe de Gerente

Guayaquil, 10 de Marzo de 2004

**A los Accionistas y Junta de Directores de la Compañía
PURIFICADORA DE AGUA NATURAL NATURLIQUID CIA. LTDA.**

En cumplimiento con lo dispuesto por la Ley de Compañías, pongo a conocimiento de ustedes, el informe de mi labor administrativa durante el ejercicio al 31 de diciembre del 2003, el cual se detalla a continuación:

Se cumplió con todas las disposiciones de la Junta General y el Directorio de la compañía y también con las metas establecidas para el ejercicio económico presente. No se presentó inconveniente de ningún tipo en lo laboral, puedo expresar que cumplió con puntualidad todas las obligaciones tributarias y laborales que exigen las leyes.

Las ventas con relación al año anterior disminuyeron parcialmente, puesto que los diferentes factores económicos y el crecimiento de la competencia, impidieron el repunte en las ventas como se proyectó, en la actividad que realizamos, como también para nuestros clientes desde el inicio de año, pero a pesar de ello al término del ejercicio se pudo mejorar mediante la creación de tectónicas de control en la producción y el departamento de ventas gracias a la investigación de mercadeo se generó mejoras en la calidad de nuestro producto (Agua purificada), de esta manera captar mayor interés de nuestros clientes.

El costo de venta para este periodo representa un 99,50 % con relación a las ventas brutas, quedando una utilidad bruta en venta de un 0,45 %, mantuvimos un pequeño aumento en la utilidad en relación al año anterior, por la gestión en la compra de insumos y materias primas, ya se debió mantener los precios al público debido a la competencia para mantener nuestro mercado y clientela en general, sin dejar a un lado la calidad de nuestro producto (agua purificada), que es lo que nos caracteriza.

Los estados financieros han sido preparados por el contador, de acuerdo con los principios de contabilidad de general aceptación y las leyes vigentes en el Ecuador, además de prestar las informaciones y la ayuda requerida por el señor comisario.

Es todo cuanto puedo mencionar, esperando su pronunciamiento sobre el mismo.

Atentamente,


Srta. VIVIANA CHIRIBOGA M.
GERENTE GENERAL



216 ABR. 2004